

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD ELECTRONICA MONITOREO Y SERVICIOS SEMOSER S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en la Jerónimo Carrión OE1-18 y Av. 10 de Agosto; comparecer las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora EDITH PATRICIA ALVAREZ SALAZAR, es propietaria de (21) acciones.
2. El señor EDWIN PATRICIO MONTEROS JACOME , es propietario de (21) acciones.
3. El señor MORALES RUIZ GUSTAVO IVAN, es propietario de (58) acciones.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Edith Patricia Alvarez Salazar y como Presidente de la Junta el señor Gustavo Ivan Morales Ruiz, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

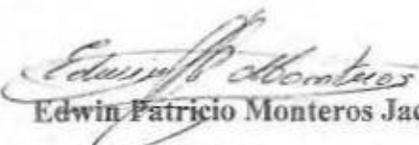
Se procede a dar lectura al informe de la Gerente General Ing Edith Patricia Álvarez Salazar en la relación a su gestión en el periodo 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:


Gustavo Iván Morales Ruiz
C.C. 1709881427
PRESIDENTE


Edith Patricia Alvarez Salazar
C.C. 1715145357
SECRETARIA


Edwin Patricio Monteros Jacome
C.C. 1708470297
ACCIONISTA